UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA 02-2009

FECHA: Febrero 2 de 2009
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.
JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.
JULIA ROSA CAICEDO BEJARANO, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.
JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.
CARLOS VÉLEZ PASOS, Escuela de Ingeniería de Alimentos.
MARIO ALEJANDRO PEREZ RINCON, Instituto CINARA.
MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.
ARTURO JURADO MONTAÑO, Escuela de Ingeniería de Materiales.

SE EXCUSÓ

MAURICIO EDUARDO FERNANDEZ, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 01.
II. Informe del Presidente.
III. Asignación de Puntos Bonificables.
IV. Recepción de Documentos.
V. Correspondencia y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 01.

Se da lectura y se aprueba el acta 01 del 19 de enero de 2009.

II. Informe del Presidente.

- En la reunión del CIARP realizada el 21 de enero de 2009, se aprobó la inclusión del profesor Guillermo Andrés Jaramillo Pizarro.

- En la reunión de comisión realizada el 28 de enero de 2008, se hicieron las siguientes observaciones:

  - La ponencia "Virtualización de la componente práctica de los cursos de ingeniería", presentada por el profesor Daniel Gómez Pizano, se llevará al CIARP para consulta, puesto que fue presentado en un Congreso organizado por una ONG y no por una Universidad con fines académicos.

  - La tesis de maestría: "Análisis de los campos, eléctrico y magnético, en aisladores eléctricos de potencia" presentada por el profesor Eduardo Marlés, fue retirada por haberse sustentado antes de la vigencia del Decreto 1279/02.

III. Asignación de Puntos Bonificables.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos bonificables de la profesora **María Helena Pinzón Cárdenas**, de la Escuela de Ingeniería Química, (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó el trabajo:

- "Preparación y evaluación de catalizadores tipo arcillas modificadas para la obtención de monoglicéridos" (coautores: Oscar Ceballos, Fiderman Machuca), Memorias Simposio Colombiano de Catálisis, Bucaramanga del 11 al 13 de octubre de 2007, clasificado como una ponencia en evento especializado, con 43.2 puntos.

IV. Recepción de Documentos

Se oficializa la recepción del documento "Hacia la evaluación de prácticas de adaptación ante la variabilidad y el cambio climático", presentado por el profesor Yesid Carvajal Escobar, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente (Decreto 1279/02), el cual se llevará a la reunión del CIARP, para su clasificación.

V. Correspondencia y varios.

- Se enviarán cartas recordatorias a los evaluadores de los trabajos de los profesores:, Diego Fernando García, Eduardo Caicedo y Alberto Galvis.

- Se cambiarán los evaluadores de algunos de los trabajos de los profesores: Nilson de Jesús Marriaga, Gladys Caicedo, Ferley Castro, Luz Edith Barba y Alberto Galvis.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería acordó el procedimiento para asignación de puntaje a trabajos con una sola calificación, asi:

  Acorde al Decreto 1279/02 y la Resolución 083/02 (Artículo 1°, numerales c y g), el procedimiento en términos de tiempos para enviar el trabajo al CIARP con una sola evaluación desde el Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería, es el siguiente:

1. En el caso de no haberse recibido la evaluación de alguno o de los dos evaluadores, después de 30 días de haberse enviado la solicitud, se les enviará una carta recordatoria.

2. Posterior a un mes de este recordatorio, si alguno de estos dos evaluadores, no ha remitido la evaluación, se envía a un tercer evaluador.

3. Este tercer evaluador tendrá 30 días calendario para remitir la evaluación, si en este tiempo no envía la evaluación al Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería, éste enviará al CIARP el trabajo con una sola evaluación.

- Si COLCIENCIAS publica la lista de revistas homologadas el próximo viernes 6 de febrero de 2009, este Comité se compromete a realizar una reunión extraordinaria, con el fin de asignarle puntaje a los trabajos pendientes.

- Este Comité acuerda que solo se tendrán en cuenta las inclusiones, actualizaciones o ascensos de los docentes que se reciban hasta el día jueves, a las 5:30 pm, anterior a la reunión del Comité. Lo anterior, con el fin de que los representantes puedan preparar estos casos el viernes. La documentación que llegue posteriormente, quedará para la siguiente reunión.

FINALIZÓ: 10:30 a.m.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO	ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Presidente	Secretaria

Nuestra página: http://ingenieria.univalle.edu.co/~creding